

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO
27 DE MAYO DE 2026.**

Preside:

Juan Carlos Villegas Sordo

Asisten:

- Samuel Cos Corral (**Decano/Responsable Grado en Medicina**)
- Alberto Sánchez Díaz (**Vicedecano/Responsable Grado en Ciencias Biomédicas**)
- María Elena Castro Fernández (**Coordinadora del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental**)
- Carlos Sainz Fernández (**Coordinador de Movilidad Nacional**)
- Juan Carlos Rodríguez Sanjuán (**Coordinador de Prácticas Clínicas**)
- Carmen Fariñas Álvarez (**Profesora del Grado en Medicina**)
- Inés Gómez Acebo (**Profesora del Grado en ciencias Biomédicas**)
- Carmen Martínez-Cue Pesini (**Profesora del Máster en Iniciación a la Investigación Mental**)
- Mónica Tramullas Fernández (**Profesora del Máster en Biología Molecular y Biomedicina**)
- Flor María Pérez Campo (**Coordinadora del Máster en Biología Molecular y Biomedicina**)
- Gema Samos González (**Representante del PTGAS**)
- Miguel Dohijo Gutiérrez (**Representante de los alumnos de la Facultad**)
- Ignacio Santiago Setién (**Egresado de la Facultad**)
- Marisa Santiago Mazón (**Técnica en Organización y Calidad**)

Reunidos a las 13:00 de forma presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Seguimiento del 1º cuatrimestre, curso 2025-2026

Se presentan ante la Comisión los resultados de las encuestas de calidad docente del primer cuatrimestre, correspondientes al procedimiento P5-1-1 y P5-1-2.

Grado en Medicina:

Se presentan ante la Comisión los resultados de las encuestas de calidad docente del primer cuatrimestre, correspondientes al procedimiento P5-1-1. Los resultados obtenidos son altamente satisfactorios: ninguna asignatura o unidad docente recibió una valoración desfavorable. La mayoría de las asignaturas y docentes evaluados en la encuesta alcanzaron una valoración superior a los 3,5 puntos sobre 5.

Se han evaluado los resultados del Informe del Profesor según los procedimientos P-5-1-2, recibiendo todas las valoraciones de manera favorable.

Grado en Ciencias Biomédicas:

La Comisión ha revisado los resultados de las encuestas de calidad docente del primer cuatrimestre, correspondientes al procedimiento P5-1-1. Todas las asignaturas han recibido valoraciones positivas. No obstante, una unidad docente ha sido evaluada negativamente.

Puesto que se habían recibido quejas relativas a la asignatura en cuestión fuera de los canales establecidos en el Sistema de Calidad, en la anterior Comisión de Calidad el coordinador del grado informó de que se adoptarían medidas consistentes en la elaboración de un informe y en la celebración de reuniones con el profesorado y el alumnado implicados.

A continuación, el coordinador expone las actuaciones realizadas y las medidas adoptadas al respecto. En este sentido, señala que, a través de diversas reuniones mantenidas con el departamento y el profesorado responsable de la asignatura, se ha trabajado en la adecuación de la materia a un perfil más biomédico, en consonancia con las características y necesidades del grado. Dichas medidas suponen un avance significativo y contribuirán a mejorar la

Código Seguro de Verificación:	UC#7vTW5-3D&Cxrbd-iuunNjGk-pJhNYcod	Página 2 de 6
Firma	JUAN CARLOS VILLEGAS SORDO	16/06/2026 11:11:26
	MARIA LUISA SANTIAGO MAZON (TECNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	12/06/2026 09:24:47

adecuación de la asignatura, favoreciendo una evolución positiva de la situación en cursos sucesivos.

Se han evaluado los resultados del Informe del Profesor, correspondientes al procedimiento P5-1-2. Todos los resultados han sido favorables y no se ha registrado ninguna queja de importancia.

Máster en Biología Molecular y Biomedicina:

Los resultados obtenidos son altamente satisfactorios: ninguna asignatura o unidad docente recibió una valoración desfavorable. Todas las asignaturas y docentes evaluados en la encuesta alcanzaron una valoración superior a los 3,5 puntos sobre 5.

Se han evaluado los resultados del Informe del Profesor según los procedimientos P-5-1-2, recibiendo todas las valoraciones de manera favorable.

Con respecto a un comentario recibido sobre una asignatura en cuanto a incorporación tardía de estudiantes, la coordinadora nos informa de que este primer cuatrimestre esta situación no se ha dado.

Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental:

Como casi todos los años la participación en las encuestas de los Másteres es escasa de tal forma que no se pueden sacar conclusiones de los datos obtenidos.

Se valora positivamente la información obtenida en relación con las asignaturas. No obstante, no se dispone de una participación suficientemente representativa en lo que respecta al profesorado, ya que, tal y como explica la coordinadora, el máster cuenta con asignaturas altamente especializadas impartidas por un número muy amplio de docentes, lo que dificulta la obtención de datos concluyentes y representativos para su análisis.

Código Seguro de Verificación:	UC#7vTW5-3D&Cxrbd-iuunNjGk-pJhNYcod	Página 3 de 6
Firma	JUAN CARLOS VILLEGAS SORDO	16/06/2026 11:11:26
	MARIA LUISA SANTIAGO MAZON (TECNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	12/06/2026 09:24:47

2. Entradas en el Buzón SGIC del Área de Calidad y de la Facultad de Medicina.

Se expone ante la Comisión de Calidad el contenido de dos entradas recibidas a través del buzón SGIC del Área de Calidad relativas a una misma asignatura, así como una tercera entrada remitida a través del buzón SGIC de la Facultad, igualmente vinculada a dicha asignatura. El presidente procede a la lectura de las citadas entradas ante la Comisión.

Se señala de forma general que una de las quejas relativa a la forma de dirigirse los profesores a los alumnos recogida en una de las entradas no se considera suficientemente fundamentada y las opiniones de otros compañeros de curso recabadas por el Decano para contrastar la veracidad de los hechos denunciados no parecen avalar las acusaciones de falta de respeto que se vierten en el escrito. A continuación, se da lectura a la respuesta emitida por el Director del departamento afectado a los 3 escritos anteriormente mencionados y se explica la motivación de la elevación del asunto a la Comisión, con el fin de recabar la valoración de sus miembros y determinar el grado de acuerdo sobre el tratamiento dado a las incidencias presentadas.

La Comisión de Calidad acuerda finalmente asumir los argumentos expuestos por el Director del Departamento en su escrito de contestación y hacer suya la respuesta emitida por el mismo. En consecuencia, se decide que dicha respuesta sea la que se traslade al Área de Calidad como contestación a las tres incidencias planteadas.

3. Propuesta de modificación de miembros comisión.

Se procede al tercer punto del orden del día, en el que se informa de la solicitud recibida desde el Área de Calidad relativa a la modificación de la composición de los miembros de la Comisión, con el objetivo de que estén representadas todas las titulaciones mediante sus respectivos coordinadores, así como profesorado por cada título.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Comisión y comunica que esta será la última sesión que presidirá, al encontrarse próxima su jubilación y agradece el trabajo y la colaboración prestados por todos sus miembros durante los años que ha estado presidiendo la misma. Tanto la Comisión como el Decano desean agradecer expresamente la dedicación, el compromiso y el tiempo prestados durante todos estos años de trabajo.

El Decano informa de la propuesta de nombramiento de Inés Gómez Acebo en sustitución de Juan Carlos Villegas Sordo como Presidenta de la Comisión de

Código Seguro de Verificación:	UC#7vTW5-3D&Cxrbd-iuunNjGk-pJhNYcod	Página 4 de 6
Firmas	JUAN CARLOS VILLEGAS SORDO	16/06/2026 11:11:26
	MARIA LUISA SANTIAGO MAZON (TECNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	12/06/2026 09:24:47



Calidad de Grado y Posgrado. La propuesta es aceptada por la Comisión, agradeciéndosele su disposición y compromiso al asumir dicha responsabilidad.

La propuesta de la modificación de los miembros queda de esta forma, siendo aprobada por la Comisión:

- Inés Gómez Acebo: Presidenta
- Samuel Cos Corral: Decano/Responsable del Grado en Medicina
- Alberto Sánchez Díaz: Vicedecano responsable del Grado Ciencias Biomédicas
- Flor María Pérez Campo: Coordinadora del Máster de Biología Molecular y Biomedicina
- María Elena Castro Fernández: Coordinadora del Máster de Iniciación a la Investigación en Salud Mental
- Carlos Sainz Fernández: Coordinador del Máster en Protección Radiológica Ambiental
- Mónica Tramullas Fernández: Coordinadora del Máster en Aspectos Clínicos y Básicos del Dolor
- Javier Vázquez Bourgon: Responsable de Intercambios
- Juan Carlos Rodríguez Sanjuán: Responsable de Prácticas
- María del Carmen Fariñas Álvarez: Profesora del Grado en Medicina
- Carmen Martínez-Cue Pesini: Profesora del Máster en Iniciación a la investigación en Salud Mental / Profesora del Máster en Aspectos Clínicos y Básicos del Dolor
- Marcos López Hoyos: Profesor del Máster en Biología Molecular y Biomedicina
- Ismael Fuente Merino: Profesor del Grado en Ciencias Biomédicas / Profesor del Máster en Protección Radiológica Ambiental
- Miguel Dohijo Gutiérrez: Representante alumnado
- Ignacio Santiago Setien: Egresado
- María Gema Samos González: Representante PTGAS
- María Luisa Santiago Mazón: Técnica en Organización y Calidad (Secretaria de la Comisión)

Código Seguro de Verificación:	UC#7vTW5-3D&Cxrbd-iuunNjGk-pJhNYcod	Página 5 de 6
Firma	JUAN CARLOS VILLEGAS SORDO	16/06/2026 11:11:26
	MARIA LUISA SANTIAGO MAZON (TECNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	12/06/2026 09:24:47

4. Ruegos y Preguntas

No se realizan ruegos ni preguntas.

A las 14:20 de la tarde se levanta la sesión.

En Santander, a 27 de mayo de 2026.

El Presidente

La Secretaria

Juan Carlos Villegas Sordo

María Luisa Santiago Mazón



Firma	Fecha y hora
JUAN CARLOS VILLEGAS SORDO	16/06/2026 11:11:26
MARIA LUISA SANTIAGO MAZON (TECNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	12/06/2026 09:24:47